

# REPÚBLICA DE PANAMÁ

PAPEL NOTARIAL



REPÚBLICA DE PANAMA

22.VII.19



B/0000800

P 302134

## NOTARÍA PÚBLICA DEL CIRCUITO DE VERAGUAS

### DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de Santiago, Cabecera del Distrito Municipal del mismo nombre y de la Provincia y Circuito Notarial de Veraguas, República de Panamá, siendo las diez y cuarenta de la mañana (10:40 a.m.) del día seis (6) de agosto de dos mil diecinueve (2019) ante mí, **ALEX HERÁCLITO GONZÁLEZ FRANCO, NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CIRCUITO NOTARIAL DE VERAGUAS**, con cédula de identidad personal número nueve-ciento veintitrés-seiscientos cuarenta y dos (9-123-642),

compareció personalmente: **MIGUEL IVÁN RODRÍGUEZ CASTREJÓN**, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número cuatro-doscientos ochenta y dos-novecientos ochenta y ocho (4-282-988), residente en Volcán, Distrito de Tierras Altas, Provincia de Chiriquí, de paso por esta ciudad, con el fin de rendir declaración jurada bajo la gravedad de juramento y con pleno conocimiento de las sanciones que por el delito de falso testimonio establece el Código Penal de la República de Panamá en su Artículo trescientos ochenta y cinco (385) . "El testigo, perito, intérprete o traductor que, ante la autoridad competente, afirme una falsedad o niegue o calle la verdad, en todo o en parte de su declaración, dictamen, interpretación o traducción será sancionado con prisión de dos (2) a cuatro (4) años. Cuando el delito es cometido en una causa criminal en perjuicio del inculpado o en la base sobre la cual una autoridad jurisdiccional dicta sentencia la pena será de cuatro (4) a ocho (8) años". Seguidamente, se da inicio a la presente diligencia, libre de coacción y sin ningún tipo de apremio. **PREGUNTADO:** Diga el declarante a qué se debe su presencia en este Despacho de Notaría. **CONTESTO:** Yo, **Miguel Iván Rodríguez Castrejón**, varón panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal 4-282-988 en mi condición de Representante Legal de la empresa **Inversiones Unidas de Panamá, S.A.**, Inscrita en el Registro Mercantil Folio N°551338(S), Promotora del proyecto "**EDIFICIO COMERCIAL VOLCÁN (Locales Comerciales / Oficinas / Salones de Eventos)**", a desarrollarse en la Finca con Código de Ubicación 4415, Folio Real 9441 (F), Lote 2 Manzana 6-A, con una Superficie global de 1,718m<sup>2</sup>, localizado en la comunidad de Volcán, corregimiento de Volcán (cabecera), Distrito de Tierras Altas, Provincia de Chiriquí. Declara y Confirma bajo la gravedad del juramento, que la información presentada en el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, es verdadera y que el proyecto antes mencionado se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo no genera impactos ambientales negativos no significativos, de acuerdo a la evaluación de los Criterios de Protección Ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo N°123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo 11 del Título IV de la Ley N°41 de 1 de julio de



1998, General de Ambiente de la República de Panamá. Hago esta declaración sin presión ni coacción de ningún tipo. Leída como le fue el presente instrumento al declarante y manifestó estar de acuerdo, en presencia de los Testigos Instrumentales: **MARÍA ESTELA ORTEGA CASTILLO (Legal) MAYRA ORTEGA CASTILLO (Usual) Y OMAIRA STELLA DELGADO CORNEJO**, mujeres, solteras, panameñas, mayores de edad, vecinas de esta ciudad, personas de buen crédito a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo y portan cédulas de identidad personal números nueve-noventa y nueve-mil quinientos cincuenta y cinco (9-99-1555) y nueve- ochenta y uno-mil dieciséis (9-81-1016) respectivamente. La encontró conforme, le impartió su aprobación y la firman todos para constancia ante mí, El Notario que doy fe.

  
**MIGUEL IVÁN RODRÍGUEZ CASTREJÓN**



  
**MARÍA ESTELA ORTEGA CASTILLO (Legal)**  
**MAYRA ORTEGA CASTILLO (Usual)**

  
**OMAIRA STELLA DELGADO CORNEJO**

**TESTIGO**

**TESTIGO**

  
**Licdo. Alex H. González Franco**  
**Notario Primero del Circuito de Veraguas**

**Firma**